

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 237 Jueves 12 de diciembre de 2019 Pág. 10548

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

9097 COMPAÑÍA ARAGONESA INTERNACIONAL DE VIAJES, S.A.

Se convoca a la Junta General de Accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social sito en Zaragoza, Manuel Rodríguez Ayuso, 114, Planta 2, Oficina S-2, el día 20 de enero de 2020, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Renovación del Órgano de Administración.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del Informe de Gestión de la Sociedad, del ejercicio de 2018.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2018.

Cuarto.- Fijación de la retribución del Órgano de Administración.

Quinto.- Depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.- Facultar para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito de documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, y en concreto, los siguientes documentos: La cuentas anuales, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias previstas y el preceptivo informe de justificación de las modificaciones.

Zaragoza, 5 de diciembre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Blasco Lasierra.

ID: A190069860-1